

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 01 -2024-CRTPE-CUSCO

En la ciudad de Cusco, provincia y departamento del Cusco, siendo las nueve horas del día jueves veintiuno de marzo del 2024, de forma presencial en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, fue convocado a los integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Región Cusco, bajo la presidencia del Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco y en presencia de los consejeros:

- CARLOS GERALDO BOMBILLA SANTANDER – REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE CULTURA CUSCO
- CLÍMACO VARGAS SANTANDER - REPRESENTANTE DEL GRUPO GREBA
- HERNÁN FLORES SIANCAS - REPRESENTANTE DEL SINDICATO HOTEL MONASTERIO
- EDUARDO JOHAN FLORES- INTENDENTE REGIONAL -SUNAFIL
- ALEX ARZUBIALDE ZAMALLOA – COORDINAR DE PREVENCIÓN - SUNAFIL
- KARINA MIRANDA AREDONDO – REPRESENTANTE DE MCLCP-CUSCO
- JAVIER VILLACORTA SÁNCHEZ – REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO.
- GIOVANNI W. LUNA MENDIVIL - REPRESENTANTE DE ESSALUD
- SARA PAOLA ENRIQUEZ MAMANI - REPRESENTANTE DE GORE – CUSCO
- ROSA L. ALFARO OLIVERA - REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS
- CINTHIA LIZ MAMANI – REPRESENTANTE DEL CEM DEL DISTRITO DE SANTIAGO

AGENDA

- Elaboración del Plan de Trabajo 2024

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Una vez verificado el quorum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- PALABRAS DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CRTPE REGIÓN CUSCO

La Abog. María Antonieta Álvarez Trujillo, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco, en su calidad de secretaria técnica, saludó, dio la bienvenida y agradecimiento a los consejeros a la última reunión sesión presencial ordinaria del año 2024.

III.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024

Toma la palabra el representante de SUNAFIL, propone y sugiere en el eje 6 se incluya actividades, fomentar la Fomentar la formalización laboral con el uso de las tecnologías de información.

De igual manera, los consejeros agregaron actividades de trabajo en los 6 ejes, en las que todos estuvieron de acuerdo.

Se comunicó la necesidad de la conformación de las comisiones técnicas.

IV.- Acuerdos

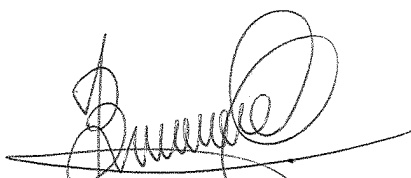
Después del desarrollo de la agenda, se llegó a los siguientes acuerdos.

Se aprobó el plan de trabajo del año 2024.

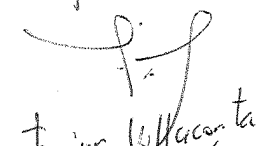
VI.- Próxima sesión

- Evaluar la reglamentación del recargo al consumo.
- Ratificación del Convenio 172 de la OIT
- Se acordó realizar la próxima reunión el jueves dieciocho del mes de abril a las nueve de la mañana del año 2024.

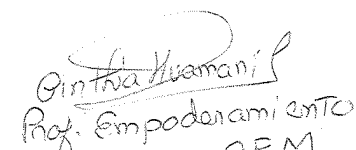
Siendo las 13:00 horas se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.


JRC-Cusco.

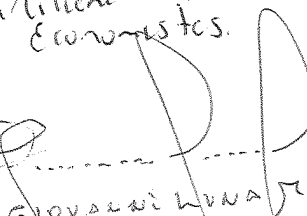

Hernán Flores S.

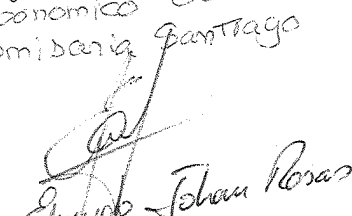

Javier Villacorta
45568866
SEPNPE/NPC

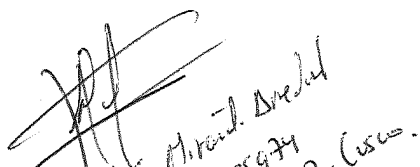

Rosalitiene Alpa O
Col. Economistas.


Cynthia Huamani P
Prof. Empoderamiento
Economico CEM
Comisaria Santiago


Sara Paola Enriquez M.
42550688.
GRISIPV-GORE Cusco


GIOVANNI LUNA R.
GSSALUD.


Eduardo Johan Rosas
SUNAFIL


Karla Miral. David
803 25974
MCLCP-Cusco.